



Federación Mexicana de Rugby, A.C.

Liga
ME  **ICANA**
Rugby XV's Varonil

Categoría Mayor
Temporada 2023 - 2024

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
CATEGORÍAS Y RAMAS	3
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	4
CONDICIONES MINIMAS	5
FECHAS RELEVANTES	6
OBLIGACIONES	6
SISTEMA DE COMPETICIÓN	9
INSCRIPCIONES	13
SERVICIOS MÉDICOS	17
REGLAMENTO Y SANCIÓN	17
CÓDIGO DE CONDUCTA	20
UNIFORMES	21
ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES	21
BIENESTAR DEL JUGADOR	21
ANEXO 1 (Formato de Inscripción y Compromiso de Participación)	23
ANEXO 2 (Carta Compromiso de Participación en la Fase Nacional)	24
ANEXO 3 (Listado alta de jugadores a enviar a FMRU)	25
ANEXO 4 (Plan de emergencia ejemplo)	26

INTRODUCCIÓN

HISTORIA DEL CAMPEONATO

Esta competición se juega desde la temporada 1972-73 en la que el equipo Barbarians ganó el primer torneo.

OBJETIVO

El Campeonato Nacional de Rugby 15's es una competición en el máximo nivel de rugby 15s en México; por lo tanto, uno de los principales torneos de rugby en el país.

Buscamos aumentar la calidad de juego y el nivel de competencia de las diferentes fuerzas.

CATEGORÍAS Y RAMAS

CATEGORIA	RAMA
Mayor (Mayores de 18 años, cumplidos al inicio del campeonato)	Varonil

Los jugadores de 17 años podrán participar en el torneo de mayor siempre y cuando presenten una carta de autorización de sus padres o tutores.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Estados	Fase Regional 1era y 2da Fuerza Unificada
Ciudad de México	Metropolitana
Estado de México	
Morelos	
Guerrero	
Querétaro	
Puebla	Oriente
Veracruz	
Oaxaca	
Tlaxcala	
Jalisco	
Colima	Occidente /Bajío
Nayarit	
Guanajuato	
Aguascalientes	
Hidalgo	
San Luis Potosí	
Michoacán	
Durango	
Zacatecas	

Estados	Fase Regional 1era y 2da Fuerza Unificada
Nuevo León	Noreste
Coahuila	
Chihuahua	
Tamaulipas	
Baja California	Noroeste
Baja California Sur	
Sinaloa	Sureste
Quintana Roo	
Yucatán	Sur
Tabasco	
Campeche	
Chiapas	

CONDICIONES MÍNIMAS PARA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE XV's

1° FUERZA y 2° FUERZA	
NO. JUGADORES MINIMOS	25 JUGADORES MÍNIMOS PARA PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS REGIONALES
CUOTA INSCRIPCIÓN EQUIPO	Equipo ya existente: \$8,500
	Equipo Nuevo: \$4,500 (Equipos conformados por más de dos clubes o que ya hayan participado en otro campeonato de la FMRU se consideran ya existentes).
INSCRIPCIÓN MÍNIMA DE 25 JUGADORES \$900 x Jugador	\$22,500 (inscripción de 25 jugadores con la afiliación Básica para inicio de temporada) Nota: hay 3 opciones de afiliación con una cobertura diferente de seguro, ver en sección de inscripciones más adelante.
ENTRENADOR	Inicio de temporada: Nivel 1 WR (Diplomas Rugby ready, Leyes del juego, Manejo de la conmoción cerebral para el público en general y Keep rugby onside).
	Fase Nacional: Primeros Auxilios
ARBITROS	Inicio de temporada: 2 árbitros aspirantes con diplomas Rugby Ready, Leyes del juego, Manejo de la conmoción cerebral para el público en general y 1 árbitro nivel 1 WR para la primer jornada del 2024.
REPRESENTANTE BIENESTAR DEL JUGADOR	Inicio de temporada: 1 Representante del bienestar del jugador presente en cada partido, no puede ser jugador y si puede ser el entrenador (Diplomas de gestión de accidentes seguro FMRU en línea, Manejo de la conmoción cerebral para el público en general).
	Fase Nacional: Primeros Auxilios

Equipo ya existente: son los equipos con previa participación en el Campeonato de 15's de 1° o 2° Fuerza, o que haya sido conformado por la unión de 2 o más equipos que hayan participado previamente en 1° o 2° Fuerza.

Equipo nuevo: equipo de primera participación en el Campeonato de 15's.

El representante del Bienestar del jugador podrá ser cualquier persona que no esté dentro del Campo, ya que deberá estar disponible en cualquier momento, antes, durante o al finalizar el partido. Además, será necesaria la firma del representante en la cédula arbitral. Previo a que comience el torneo estaremos impartiendo cursos para este puesto, como parte de nuestro programa de Formación 2023 con la finalidad de seguir mejorando y asegurando el Bienestar de los jugadores.

FECHAS RELEVANTES

FECHA LÍMITE	ACTIVIDAD
12 de septiembre	Inicio de Inscripciones de Equipos
22 de septiembre	Cierre de Registro de Clubes a través del anexo (Envío de carta compromiso de participación Anexo 1)
25 de septiembre	Acreditar el registro y pago del mínimo de jugadores y recepción del listado de Jugadores
25 de septiembre	Fin de pago de Inscripciones de equipos al campeonato
27 de septiembre	Rol regional de partidos
7 de octubre	Inicio de la Fase Regional
3 de febrero	Finaliza Fase Regional
7 de febrero	Fecha límite confirmación fase nacional equipos ya clasificados y equipos repechaje (Envío carta confirmación fase nacional Anexo 2)
9 de febrero	Rol Fase Nacional
17 de febrero	Inicia Fase Nacional
24 de febrero	Cuartos de Final de Segunda Fuerza
9 de marzo	Semifinales de Segunda Fuerza *DEPENDE DE CLASIFICATORIO JUEGOS NACIONALES CONADE
23 de marzo	Final de Segunda Fuerza
13 de abril	Semifinales de Primera Fuerza
27 de abril	Final de Primera Fuerza* Depende de finales CONDDE y Nacional CONADE

OBLIGACIONES

EQUIPOS

- Deberá estar debidamente registrado ante la FMRU.
- No tener adeudos de temporadas anteriores. En caso de tener algún adeudo, éste deberá ser cubierto antes del inicio de la temporada, de lo contrario no podrán participar en el Campeonato Nacional.
- En caso de ser local, llevar la cédula de partido impresa. No se aceptará hojas en blanco o en ningún otro formato.

- Conocer el Reglamento Deportivo de la Federación Mexicana de Rugby A.C. https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Reglamento_Deportivo_FMRU_2023.pdf

REPRESENTANTE DE EQUIPO

- Envío de correo electrónico a (campeonato@mexrugby.com) con información del administrador del club para acreditación como administrador de club en sistema de registro de la FMRU.
 - Nombre Completo, correo electrónico usado en el sistema de registro y teléfono celular.
- Entregar documentación e información solicitada cumpliendo con las fechas límites de entrega.
- Verificar que todos los jugadores se encuentren habilitados para participar.
 - Actualización de información de cada jugador en el sistema de registro.
 - Envío de listado junto con pagos a FMRU. (Ver listado en Anexo 3)
 - Solicitud de impresión de credenciales con instrucciones de entrega.
 - Verificación de correcta impresión de credenciales.
- Compartir carpeta con torneos@mexrugby.com en donde se cargará la información de diplomas obligatorios de cursos WR acreditados de cada jugador, entrenador, árbitro y representante del bienestar del jugador.
 - Todos: Rugby Ready, las leyes del juego, actívale.
 - Manejo de la conmoción cerebral: Entrenador, Árbitro y Representante del Bienestar del Jugador.
 - Para el 2024: Entrenador y Árbitro Primeros auxilios y Keep Rugby Clean.
- Compartir carpeta con torneos@mexrugby.com en donde se cargará en un Excel la alineación de cada partido, esta información deberá de ser cargada a más tardar la semana posterior al partido.
- Cumplir con el Artículo 24º de reglamento deportivo de la FMRU:
 - Fecha- Hora- Cancha. No está permitido modificar las fechas, horas y canchas de los partidos, sin el consentimiento previo de la Comisión de Campeonato. El club local tiene que avisar el miércoles anterior al partido antes de las 2 de la tarde, la hora y cancha en que se jugará cada partido. Dicho mail tendrá que ser notificado al representante del equipo contrario, al encargado de designaciones de arbitraje fmru.designaciones@gmail.com de la FMRU y al encargado del torneo torneos@mexrugby.com .

JUGADORES

- Estar debidamente registrado ante la FMRU.
 - Todos los jugadores deberán de actualizar su información en la página de registro de la FMRU <http://registro.mexrugby.com/>
Nota: en caso de no tener la información actualizada con la foto cargada NO se podrán imprimir credenciales y no podrán jugar el partido.
- Realizar el pago de la inscripción a la Temporada actual para poder participar en ella.

- Contar con certificados vigentes de **Rugby Ready, Activate y Leyes de Juego**.
- Se recomienda tener cursado los siguientes cursos en línea de WR Tackle Ready, WR Breackdown Ready y Keep Rugby Clean.
- Conocer el Reglamento Deportivo de la Federación Mexicana de Rugby A.C.
[https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Reglamento Deportivo FMRU 2023.pdf](https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Reglamento_Deportivo_FMRU_2023.pdf)
- Conocer el Código de Conducta de Jugadores de la Federación Mexicana de Rugby
[https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Codigo de Conducta de la FMRU 2023.pdf](https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Codigo_de_Conducta_de_la_FMRU_2023.pdf)

ARBITROS

- Deberán cumplir con su designación, así como llenar la información de la liga compartida por correo electrónico por el encargado de designaciones arbitrarles de la FMRU, adjuntando la cédula del partido el día hábil después del juego.
- Conocer el Reglamento Deportivo de la Federación Mexicana de Rugby A.C.
[https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Codigo de Conducta de la FMRU 2023.pdf](https://mexrugby.com/wp-content/uploads/2022/02/Codigo_de_Conducta_de_la_FMRU_2023.pdf)
- Conocer el proceso para solicitar y comprobar viáticos.
- Conocer el documento de tareas a realizar Antes, Durante y Después del Partido.
- Al inicio de temporada presentar diplomas de Rugby Ready, las Leyes de Juego, manejo de la conmoción cerebral para el público en general y Keep Rugby Onside para el 2024 tener cursado obligatoriamente el nivel 1 de la World Rugby y tener cursado primeros auxilios y se recomienda tener cursado los siguientes cursos en línea de WR Tackle Ready, Breack Down Ready y Keep Rugby Clean.

REPRESENTANTE BIENESTAR DEL JUGADOR

- En todo partido deberá de estar presente un integrante del equipo (No jugador alineado en la cédula del mismo partido) que fungirá como representante del bienestar del jugador de parte del equipo, el cual deberá de haber tomado el curso previo de Manager de forma digital de la FMRU.
- El representante del bienestar de jugado de cada equipo deberá de firmar la cédula al finalizar le partido, indicando su nombre completo y teléfono de contacto. Adicionalmente llenará el área de reporte de lesiones del mismo partido.

SISTEMA DE COMPETICIÓN

El campeonato Nacional de Primera y Segunda Fuerza comprenden una Fase Regional y una Fase Nacional posterior. En esta temporada se unificaron las competencias de 1era fuerza y 2da fuerza regional para dar pauta a las fases nacionales de 1era y 2da fuerza de acuerdo a la clasificación de cada zona.

FASE REGIONAL DE XV's (Fuerzas unificadas)

En esta temporada los campeonatos regionales de XV's están divididos en 6 zonas (Metropolitano, Oriente, Occidente/Bajío, Noreste, Noroeste y Sureste), en las cuales estarán compitiendo los equipos de XV's de 1era y 2da fuerza como una fuerza unificada para promover mayor competencia en todas las zonas.

Los Torneos Regionales de XV's estarán coordinados y manejados por los responsables de competencia de cada región; que deberán basar su organización en las fechas de finalización del calendario deportivo de la FMRU.

Para poder aspirar a la Fase Nacional, estos son los porcentajes de participación que deberán atender las diferentes regiones de competencia, atendiendo al número de partidos que se juegue en su zona.

Número de Juegos	% de jugadores en cedula
0 a 2	100%
3 a 6	50%
7 a 10	40%
11 a >	25%

*NOTA: En las regiones donde sólo haya 2 partidos o menos, deberán haber cumplido con el trámite de registro y pago de jugadores a más tardar con 3 fechas antes de que concluya la fase regional del calendario deportivo de la FMRU, para poder jugar la Fase Nacional; posterior a esta fecha no se podrá acreditar a ningún jugador para Fase Nacional.

Se requiere cargar la foto de la cédula del partido junto con la alineación del equipo en EXCEL (nombre completo y número de registro) en la carpeta compartida que enviará cada equipo a la FMRU en la semana posterior al partido, en caso de no hacerlo los jugadores alineados en ese partido no serán considerados en el porcentaje de participación para ser elegibles para fase nacional y para la acreditación de jornadas en las sanciones.

FASE NACIONAL DE PRIMERA FUERZA

Es un torneo que se realiza anualmente y es la Fase Final de los diferentes Torneos Regionales de Primera Fuerza.

- Fase de grupos: Se integra por 10 equipos divididos en 2 grupos (A y B) de cinco equipos cada uno, donde se enfrentan en cinco fechas a una sola visita.
- Semifinal: Se enfrentan de manera cruzada el primer lugar del Grupo "A" contra el segundo lugar del Grupo "B"; y el primer lugar del Grupo "B" contra el segundo lugar del Grupo "A". Los locales para estos partidos serán los equipos que terminen en primer lugar de cada grupo.
- Final: Se enfrentan los equipos ganadores de las semifinales. La Federación Mexicana de Rugby y la Comisión de Campeonato decidirán la sede.

a) Para la temporada 2023 - 24, no será obligatorio inscribir a un equipo de M19 en el torneo correspondiente,

Los grupos de esta Fase Nacional se conforman de la siguiente manera:

CALIFICADOS:

1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° ZONA METRO

1° ZONA ORIENTE

1° ZONA NORESTE

REPECHAJE 1ERO OCCIDENTE/BAJIO VS 1ERO SURESTE

REPECHAJE POR DEFINIR DE ACUERDO A INSCRITOS EN ESTA TEMPORADA

En caso de que un equipo decline el repechaje, automáticamente el otro clasificará a Fase Nacional de 1era fuerza.

Fecha Repechaje: 3 o 4 de febrero a jugarse en Zona Occidente/Bajío

GRUPOS:

GRUPO I: 1º Metro, 4º Metro, 5º Metro, 1º Oriente y Ganador Repechaje 1ero Bajío/Occidente vs 1ero Sureste.

GRUPO II: 2º Metro, 3º Metro, 6º Metro, 1º Noreste y Repechaje por Definir

CLASIFICADOS NACIONAL 1ERA FUERZA

		GRUPO A				GRUPO B			
		1º Metro				2º Metro			
		4º Metro				3º Metro			
		5º Metro				6º Metro			
		1º Oriente				1º Noreste			
		Repechaje 1				Repechaje 2			
		1ero bajo vs 1ero Sureste (Ganador)				por Definir			

		LOCAL	VS		VISITANTE	LOCAL	VS		VISITANTE
JORNADA 1		1º Metro	VS	3a	5º Metro	2º Metro	VS	3b	6º Metro
	17-feb	1º Oriente	VS	2a	4º Metro	1º Noreste	VS	2b	3º Metro
		Repechaje 1		-	Descansa	Repechaje 2		-	Descansa
JORNADA 2		4º Metro	VS	5a	Repechaje 1	3º Metro	VS	5b	Repechaje 2
	24-feb	1º Oriente	VS	1a	1º Metro	1º Noreste	VS	1b	2º Metro
		5º Metro		-	Descansa	6º Metro		-	Descansa
JORNADA 3		Repechaje 1	VS	4a	1º Oriente	Repechaje 2	VS	4b	1º Noreste
	02-mar	5º Metro	VS	2a	4º Metro	6º Metro	VS	2b	3º Metro
		1º Metro		-	Descansa	2º Metro		-	Descansa
CLAS NACIONAL CONADE		Clasificatorio Nacionales CONADE ??							
	09-mar								
JORNADA 4		Repechaje 1	VS	3a	5º Metro	Repechaje 2	VS	3b	6º Metro
	16-mar	4º Metro	VS	1a	1º Metro	3º Metro	VS	1b	2º Metro
		1º Oriente		-	Descansa	1º Noreste		-	Descansa
JORNADA 5		1º Metro	VS	5a	Repechaje 1	2º Metro	VS	5b	Repechaje 2
	23-mar	5º Metro	VS	4a	1º Oriente	6º Metro	VS	4b	1º Noreste
		4º Metro		-	Descansa	3º Metro		-	Descansa
SEMANA SANTA		SEMANA SANTA							
	30-mar								
SEMANA PASCUA		SEMANA PASCUA							
	06-abr								
Semifinales 1era		1ERO A			VS	2DO B			SEMI 1
	13-abr	1ERO B			VS	2DO A			SEMI 2
LIBRE		LIBRE							
	20-abr								
Final 1era		GANADOR SEMI 1			VS	GANADOR SEMI 2			FINAL*
	*27/04/2024								
NACIONAL CONDDE?		NACIONAL CONDDE?							
	04-may								
INTERREGIONALES		INTERREGIONALES XV's							
	11-may								

Durante el desarrollo de los partidos de Fase Nacional, los equipos locales deberán acordonar una zona de seguridad entre las líneas de 22 metros para que exista una separación física del público con el campo a lo largo de la duración de los partidos. El equipo local que no cumpla con esto perderá el partido por default.

El equipo local deberá grabar o transmitir en vivo el desarrollo de sus partidos de la Fase Nacional. Si los partidos son grabados, entonces deberán estar disponibles 48 horas

después de haberse jugado el encuentro, en caso de no cumplir el equipo que no suba el video a tiempo, no grabe el partido completo o no grabe una parte de partido; perderá 2 puntos en la tabla general de Fase Nacional.

FASE NACIONAL DE SEGUNDA FUERZA

La Fase Nacional de Segunda Fuerza, es la competencia que permite determinar al campeón de la Segunda Fuerza de México.

Participan los equipos mejor posicionados después de los clasificados al campeonato nacional de 1era fuerza. La representatividad de participación a esta Fase está determinada por las inscripciones que existan en los distintos Torneos Regionales. Este Torneo está conformado por 8 equipos que juegan una eliminación directa (Cuartos de Final, Semifinal y Final) y se juega en el mismo periodo del año que la Fase Nacional de Primera Fuerza.

Esta temporada no habrá equipos B para competir en fase nacional de 2da fuerza.

Durante el desarrollo de los partidos de Fase Nacional, los equipos locales deberán acordonar una zona de seguridad entre las líneas de 22 metros para que exista una separación física del público con el campo a lo largo de la duración de los partidos, en caso. El equipo local que no cumpla con esto perderá el partido por default.

El equipo local deberá grabar o transmitir en vivo el desarrollo de sus partidos de la Fase Nacional. Si los partidos son grabados, entonces deberán estar disponibles 48 horas después de haberse jugado el encuentro, en caso de no cumplir el equipo que no suba el video, no grabe el partido completo o no grabe una parte de partido; tendrá una multa de 1,500 pesos depositados a la Federación antes de su siguiente partido en esa misma temporada si es el caso o en la siguiente temporada si perdió el partido que no grabo.

En la Final se enfrentan los equipos ganadores de las semifinales. La Federación Mexicana de Rugby y la Comisión de Campeonato decidirán la sede.

REGLAS DE REESTRUCTURACIÓN DE ZONAS:

Metropolitana:

- La competencia de XV's Metropolitana se mantendrá en 10 equipos máximo que jugarán en una zona unificada de 1era y 2da fuerza.
- El equipo que gane en X's Game On de zona Metropolitana, podrá jugar un partido de ascenso al torneo de XV's vs el último lugar de zona metropolitana de XV's, este partido será jugado con las reglas del campeonato de XV's, quien gane tendrá derecho de jugar el Campeonato de XV's la temporada 2024 – 2025 quien pierda podrá jugar la temporada de X's Game On 2024 – 2025.
- Los equipos “B” de los clubes que tienen un equipo participando en el Torneo Regional de XV's, no podrán ascender al campeonato de XV's.
- Para la Temporada 2023-2024 no habrá descenso directo.
- Para aquellos equipos que no pertenezcan a la Zona Metropolitana deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder seguir participando en el Campeonato de Primera Fuerza de la Zona Centro en la Temporada 2024 - 2025:
 - Contar con un equipo “B” participando en el Campeonato regional X's Game On de en su respectiva Región.
 - Contar con un equipo M19 participando en el Campeonato regional M19 X's Game On de sus respectivas Regiones, así como garantizar la participación en el Campeonato Nacional M19 X's Game On en caso de clasificar.
 - Promover y garantizar la constitución y consolidación de su Asociación estatal de Rugby debidamente registrada ante la FMRU y los distintos órganos de dirección del Deporte Estatal y Nacional a más tardar para agosto de 2024 para lo cual contarán con el apoyo y asesoría de la FMRU.
- El incumplimiento en cualquiera de las disposiciones establecidas en el punto anterior generará que el equipo en cuestión regrese a participar automáticamente a su Torneo regional de XV's para la Temporada 2024-2025.

INSCRIPCIONES

Director de Torneos

Javier Patiño García

[E] sureste@mexrugby.com

[T] 99 8279 5213

Inscripciones de Jugadores

[E] campeonato@mexrugby.com

INSCRIPCIÓN DE LOS CLUBES

Los Clubes participantes en el **Campeonato XVs** deberán estar debidamente registrados en la base de datos de la FMRU:

https://registro.mexrugby.com/registro_equipo.html

Cada Club deberá comunicar el nombre del Representante del Club y del Entrenador del Equipo, así como su correos electrónicos y teléfono celulares, con el objeto de que la FMRU tenga la información completa y correcta de a quién dirigir la correspondencia oficial, de igual manera esta información servirá para dar de alta al representante como administrador del equipo en el sistema de registro de la FMRU. Esta información tiene que ser enviada al correo campeonato@mexrugby.com de acuerdo con el Art. 17 del Reglamento deportivo de la FMRU.

PAGO DE CUOTA DE AFILIACIÓN POR CLUB

Inscripción única por categoría al Torneo de XV's Varonil \$8,500 para los equipos ya existentes y de \$4500 para los equipos nuevos.

INSCRIPCION DE LOS JUGADORES AL CAMPEONATO

El pago de la inscripción de los jugadores a la FMRU es anual (por temporada del 11 de septiembre 2023 al 8 de septiembre 2024), el cual incluye la posibilidad de participar en los campeonatos de la FMRU así como en los torneos interregionales (Inter CRT's)

El pago de inscripción de jugadores cumpliendo el mínimo para participar en el campeonato de XV's es el siguiente:

1era fuerza y 2da fuerza – mínimo 25 jugadores – Fecha Límite: 25 septiembre 2023

Posteriormente se podrán inscribir más jugadores enviando la información de su afiliación a más tardar un martes antes del fin de competencia.

El proceso de inscripción al Campeonato es diferente según sea alguna de las 2 opciones siguientes:

- Jugador nuevo en el Campeonato y que no está registrado.
- Jugador ya presente en algún Campeonato anterior y que ya está registrado.

JUGADOR NUEVO (SIN REGISTRO)

Los jugadores que sean nuevos en el Campeonato habrán de:

- Registrarse previamente para recibir su número de registro completando el formulario en línea de la página web de la FMRU <http://registro.mexrugby.com/index.html>.
- Realizar el pago de la cuota anual de inscripción a la temporada con su número de registro obtenido al realizar el registro de datos.

JUGADOR YA REGISTRADO

Los jugadores que ya han participado en algún Campeonato anterior y que ya están registrados habrán de renovar su inscripción cada temporada, lo que implica:

- Actualizar sus datos personales y fotografía en la página de la FMRU, **es necesario que todos los jugadores realicen esta actualización para esta temporada, de lo contrario su credencial no podrá ser impresa.**
- Realizar el pago de la cuota anual de inscripción a la temporada con su número de registro obtenido anteriormente.
- Dentro del campeonato de XV's no se permitirá la movilidad de jugadores dentro del mismo campeonato.
- En caso de que un jugador quiera participar en otro club diferente al que jugó el año anterior, deberá presentar una carta de liberación del equipo anterior y cumplir con los requisitos de la afiliación para ser un jugador habilitado. Si el Club del que se pretende dar de baja tiene adeudo ante la FMRU, el cambio de club no se podrá realizar.

Nota: al momento de registrarse ó actualizar sus datos en la página de registro el jugador estará asignado a un club al cual estarán afiliado, en caso de que deseen cambiar de club tendrán que enviar la carta de liberación para que la FMRU modifique la afiliación al club al cual se encuentren afiliados.

¿Olvido su registro?

El responsable de Club podrá recordar el número de registro del jugador accediendo a la cuenta de administración del Club en la página web FMRU <http://registro.mexrugby.com/index.html>

PAGO DE LA CUOTA ANUAL

La cuota de inscripción de los jugadores al Campeonato es de \$900 MXN pesos e incluye diversas prestaciones, entre ellas: credencial, posibilidad de ser llamado a alguna selección nacional o regional para participar en los torneos interregionales (Inter CRT's), un seguro de gastos médicos menores provisto por una aseguradora externa (suma asegurada \$25,000 pesos, deducible \$3,500 pesos), etc.

Para aquellos jugadores que quieran contratar un seguro con mayor cobertura (suma asegurada \$500,000 pesos, deducible \$3,500 pesos), la cuota de inscripción será de \$1,400 MXN pesos.

Adicionalmente esta temporada se ofrece otra cobertura extendida con una cobertura total más amplia (Suma asegurada \$1,000,000 pesos, deducible \$3,500 pesos), la cuota de inscripción será de \$2,550 pesos para esta cobertura.

Esta temporada solo se acreditarán pagos que sean reportados directamente por el representante de cada club, NO se acreditarán pagos enviados directamente por los jugadores.

Hay dos formas para realizar los pagos:

Depósito individual: el cual deberá de contar con su número de referencia (número de registro jugador), y el representante del equipo deberá enviar el correo a campeonato@mexrugby.com con copia a torneos@mexrugby.com con el comprobante de pago indicando:

- *Nombre completo Jugador*
- *Número de registro Jugador*
- *Número CURP/PASAPORTE*
- *Fecha de Nacimiento*
- *Correo electrónico usado en página de Registro*
- *Tipo de cobertura: (Seguro básico \$900 Amplio \$1,400 / Extendido \$2,550 pesos mexicanos).*
-

Pagos múltiples: El representante del Club envía los comprobantes de pago junto con el formato de alta de jugadores que incluye lo siguiente:

- *Nombre completo Jugador*
- *Número de registro Jugador*
- *Número CURP/PASAPORTE*
- *Fecha de Nacimiento*
- *Correo electrónico usado en página de Registro*
- *Tipo de cobertura: (Seguro básico \$900 Amplio \$1,400 / Extendido \$2,550 pesos)*

mexicanos).

Nombre del servicio:	Federación Mexicana de Rugby A.C.
Banco:	BBVA
Cuenta número:	0194163362
Clabe Interbancaria	012180001941633621
Referencia del jugador:	Sera proporcionada al momento de registrarse, si es más de un jugador colocar como referencia el nombre del equipo.

EXPEDICIÓN DE LA CREDENCIAL

La Oficina de la FMRU únicamente expide credenciales de los jugadores que cuentan con todos sus datos requeridos y actualizado (incluyendo foto que cumple los requisitos) y el pago de la cuota anual ya acreditado.

El jugador puede participar en el Campeonato siempre que esté debidamente inscrito, bajo los lineamientos del Art. 5 del Reglamento Deportivo de la FMRU. Los jugadores que no tengan credencial no pueden participar en ningún partido del Campeonato.

La FMRU hará llegar al representante del club las credenciales de los jugadores que estén registrados al inicio de la temporada. (Jugadores inscritos antes del 7 de octubre 2022) Cualquier jugador que se registre después de esa fecha, el jugador o el club podrán obtener esas credenciales recogiendo en las oficinas de la FMRU o pagando el envío por mensajería de la credencial.

La reposición de la credencial en caso de extravío tendrá un costo de \$150 MXN pesos.

SERVICIOS MÉDICOS

El equipo local se asegurará de contar con un paramédico con ambulancia en la cancha a lo largo del partido.

La FMRU otorga como beneficio a todos los afiliados que han pagado su inscripción a la temporada en curso, un seguro de accidentes personales básico con las siguientes características:

Aseguradora: Thona Seguros SA de CV
Contratante: Federación Mexicana de Rugby AC Número de Póliza: **Pendiente**
Vigencia del seguro: 11 de septiembre 2023 a 8 de septiembre 2024
Teléfono de Emergencia: 800 400 9911
Gastos Médicos por Accidente hasta por 25,000 , 500,000 ó \$1,000,000 pesos según el seguro que haya contratado el jugador.
Deducible de 3,500 pesos

Estas coberturas solamente se habilitan en caso de que el accidente ocurra en la práctica del rugby, en actividades reconocidas por la FMRU (entrenamientos en equipo, traslados, torneos, festivales o partidos de liga) y no cubren lesiones preexistentes. Además, para que los jugadores de un equipo estén cubiertos, el representante del equipo deberá haber enviado la documentación de registro y pago a campeonato@mexrugby.com el martes previo al fin de semana de competencia, de esta forma tendrán cobertura del seguro hasta el sábado próximo. Los pagos recibidos posteriormente serán aplicados para el registro de la semana siguiente y NO estarán cubiertos por el seguro ese mismo de semana.

REGLAMENTO Y SANCIÓN

Se desglosan algunos artículos relevantes del Reglamento Deportivo de la Federación Mexicana de Rugby A.C. (<http://mexrugby.com/website/documentos/general/146-reglamento-deportivo.html>) que deberán tomar en cuenta.

JUGADORES

- Movilidad de jugadores en el campeonato: Un jugador no podrá jugar en más de un equipo en la misma temporada de XV's (EXCEPTO EN LOS CASOS INDICADOS EN EL REGLAMENTO DEPORTIVO). En caso de alinearse indebidamente a un jugador se sancionará al equipo infractor con la pérdida del encuentro y una disminución de 3 puntos en la tabla de clasificación. Favor de revisar el artículo 10 del reglamento deportivo de la FMRU para excepciones.
- Elegibilidad para jugar Fase Nacional y Partidos de Ascenso y Descenso se basará en la tabla de partidos jugados por cada región.

- Número Mínimo de Jugadores para iniciar el partido: 12 jugadores. Con menos jugadores ya no se podrá seguir jugando y se perderá por default, el marcador de 28 a 0 únicamente aplicara si el equipo infractor se encuentra arriba en el marcador, de lo contrario solo se le restarán puntos dependiendo la sanción.
- Un jugador no podrá volver a jugar en otra competencia oficial de Campeonatos de la FMRU dentro de la misma jornada, en caso de incurrir en ello, se contará como alineación indebida y se sancionará al equipo infractor con la pérdida del encuentro y una disminución de 3 puntos en la tabla de clasificación.
- Ver el reglamento deportivo vigente para otros puntos.

ENTRENADORES, ASISTENTES Y REPRESENTANTE DEL BIENESTAR DEL JUGADOR

El cuerpo técnico tendrá que demostrar respeto absoluto al cuerpo arbitral en todo momento y queda prohibido su ingreso al campo de juego sin la autorización del árbitro.

Se requiere cargar la foto de la cédula del partido junto con la alineación del equipo en EXCEL (nombre completo y número de registro) en la carpeta compartida que enviarán a la FMRU en la semana posterior al partido, en caso de no hacerlo los jugadores alineados en ese partido no serán considerados en el porcentaje de participación en fase regional.

En caso de que no esté presente un representante del bienestar del jugador de uno de los equipos y no llene y firme la cédula, el equipo infractor se hará acreedor a la pérdida del partido por default.

ÁRBITROS

Deberán de cumplir con su designación o su equipo perderá 2 puntos en la tabla general y deberán enviar la cédula del partido a la FMRU al día hábil siguiente o su equipo perderá 1 punto en la tabla general).

Para la temporada 2024 – 2025 los árbitros asistentes (AR's) asignados por cada equipo deberán de haber realizado el curso de AR's.

INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

- Servicio Médico con ambulancia
- Postes y Cubrepostes
- Plan de Emergencia. (Ver ejemplo en anexo 4)
- Balones
- Campo adecuado (pasto, sin hoyos, pintado adecuado).

Artículo 68° Es obligatorio que el Club organizador del partido, tenga preparado un servicio médico en cada campo de juego, y se encuentre presente un paramédico con ambulancia durante todo el tiempo que dure el encuentro para prestar primeros auxilios por accidente o lesión.

TIEMPO DE JUEGO

- 2 tiempos de 40 minutos cada uno con un descanso mínimo de 5 minutos y máximo de 15 minutos entre cada tiempo de juego.
- En partidos de eliminación directa, en caso de empate en el tiempo regular (2 tiempos de 40 minutos con entretiempo de máximo 15 minutos) se seguirá el siguiente procedimiento para definir el ganador del partido:
 - 1.- Se jugarán dos tiempos adicionales de 10 minutos con un entretiempo de 5 minutos.
 - El equipo Pateador se sorteará como un partido normal, en donde uno pateará al inicio del 1er tiempo extra y estará de un lado del campo y el 2do tiempo extra será el otro equipo quien pate y haya un cambio de lado de campo.
 - 2.- En caso de continuar el empate después de los dos tiempos extras se jugará un tiempo adicional con punto de oro de 10 minutos en donde el primero que anote algún punto será el equipo ganador,
 - Se sorteará quien será el pateador, el equipo que gane el sorteo elijará si patea o recibe y el otro equipo erigirá lado del campo.
 - 3.- En caso de que siga el empate se jugarán penales.
- El campo deberá de tener disponible tiempo de uso para el caso en donde se den empates según lo descrito.

PUNTUACIÓN:

- Partido Ganado: +4 puntos.
- Partido Empatado: +2 puntos.
- Partido Perdido: 0 puntos.
- Partido Perdido por Default: 28 a 0 y menos 2 puntos en la tabla general.
- Punto Bonus Ofensivo: +1, Equipos que anoten 4 o más tries en un partido.
- Punto Bonus Defensivo: +1, Equipos que pierdan por diferencia de 7 o menos puntos.
- No Show: Partido perdido 28 a 0 y menos 3 puntos en la tabla general) más los gastos erogados por el otro equipo
- Alineación indebida: Partido perdido 28 a 0 y menos 3 puntos en la tabla general.
- No presentar árbitro en designaciones de la FMRU: menos 2 puntos en la tabla general
- Si el árbitro asignado de un equipo para cubrir un partido no envía foto de la cédula del partido y llena el reporte arbitral en línea a más tardar 48 horas después del partido: menos 1 punto en la tabla general. Nota: los árbitros asignados directos por la FMRU no aplican para este caso.
- No grabar y enviar el video del partido en fase nacional la siguiente semana del partido menos 2 puntos de la tabla general para 1era fuerza y/o multa de \$1500

pesos para 2da fuerza, semifinales de 1era fuerza o equipos que ya estén descalificados en primera fuerza.

En el caso de sancionar a un equipo con el marcador de 28 a 0, únicamente aplicará si el equipo infractor se encuentra arriba en el marcador, de lo contrario solo se le restarán puntos dependiendo la sanción y quedará el marcador que haya resultado.

Ejemplo:

	Marcador
○ Equipo Rojo	72
○ Equipo Azul	5

Se encuentra una alineación indebida en el equipo azul por lo tanto se sancionará al equipo azul por alineación indebida la cual indica que será un partido perdido con un marcador de 28 a 0 y menos 3 puntos, como el equipo azul va abajo en el marcador y es el equipo infractor, el marcador de 72 a 5 se respetará y sólo se le restarán los puntos en la Tabla General.

- A. Se encuentra una alineación indebida en el equipo rojo por lo tanto se sancionará al equipo por alineación indebida la cual indica que será un partido perdido con un marcador de 28 a 0 y menos 3 puntos, como el equipo rojo se encuentra arriba en el marcador, se modificará el resultado a 28 a 0 y se le restarán los 3 puntos en la tabla general.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Ver los códigos de conducta de la FMRU.

<http://mexrugby.com/website/documentos/general/603-codigo-de-conducta-en-el-rugby.html>

Se les recuerda a los equipos participantes que son responsables de la conducta de sus jugadores, miembros del equipo y otras personas que asistieron con su equipo a los partidos. Su conducta deberá de ser del más alto nivel dentro y fuera de la cancha. Cada equipo participante acepta que cumplirá con las disposiciones y requisitos de las normas disciplinarias del torneo y las decisiones hecha en virtud del mismo.

UNIFORMES

La vestimenta oficial de los jugadores será de conformidad a la Ley 4 del Documento de las Leyes del Juego de la World Rugby y la Regulación 12 de la World Rugby sobre protecciones de cuerpo y cabeza. Este requisito deberá ser observado antes del inicio de cada partido.

En todos los partidos, los jugadores deberán portar un número en el jersey de juego para poder ser diferenciados por el árbitro durante el partido. La numeración de los jerseys deberá de ser preferentemente de acuerdo con la regulación 15 de la World Rugby.

ALTAS, BAJAS y SUSTITUCIONES

ALTAS

Se podrán inscribir nuevos jugadores a los equipos a lo largo de la temporada, aunque deberán de cumplir con el porcentaje de participación para poder jugar en la Fase Nacional

BAJAS

Para realizar la baja de un equipo, el jugador deberá solicitar una Carta de Liberación al Club al que pertenezca, en la cual el Club deberá mencionar que libera al jugador para que pueda jugar la siguiente temporada con otro equipo. Esto siempre y cuando el jugador este al corriente en su Club.

SUSTITUCIONES

No habrá sustituciones en cuanto a la asignación de una afiliación o membresía al momento de realizar el pago. Una vez asignado el pago a un jugador, éste no podrá ser modificado en ninguna circunstancia.

BIENESTAR DEL JUGADOR

RECONOCE Y RETIRA

En todos los campeonatos oficiales de la FMRU, se aplica el protocolo de Reconoce y Retira en caso de sospecha de conmoción cerebral, un jugador que se retire del campo por supuesta conmoción cerebral no puede regresar al campo de juego en el mismo partido y debe de seguir los lineamientos de regreso seguro al juego.

MEDICOS NIVEL 1

Para los equipos que clasifiquen a fase nacional, será obligatorio contar con un integrante del equipo que haya acreditado el curso de Médico nivel 1 “Primeros Auxilios”.

PLAN DE EMERGENCIA

En el correo que se envía con el decreto del partido, se deberá de adjuntar el plan de emergencia para el partido. En caso de no mandar el plan de emergencia, el equipo local perderá un punto en la tabla general.

ANTIDOPAJE

La FMRU se alinea con las políticas de antidopaje de la WR y WADA.

REPORTE DE LESIONES

El reporte de lesiones deberá de ser llenado por cada uno de los representantes del bienestar del jugador de cada equipo al finalizar el partido, este reporte forma parte de la cédula del partido, misma que deberá de ser firmada por el representante del partido al terminar del mismo.

COVID*

Todo estará sujeto a cambios por alguna contingencia Sanitaria, la cual se dará a conocer en su debido momento.

Formato de Inscripción y Compromiso de Participación

Campeonato Nacional Mayor Rugby XV's

Temporada 2023-2024

Club o Equipo:	
Competencia:	<i>Campeonato Nacional Mayor Rugby XV's</i>
Categoría:	<i>1era/2da Fuerza</i>
Campo de Juego:	
Enlace de la Ubicación del Campo:	
Capitán del Equipo:	
Representante del Club o Equipo:	
Teléfono celular:	
Correo Electrónico:	
Referencia para Depósito Bancario:	

Nombre Arbitro Asignado:	
Correo Electrónico:	
Teléfono Celular:	
Nombre Arbitro Aspirante:	
Correo Electrónico:	
Teléfono Celular:	

Por medio de la presente, y en nombre del Club o Equipo al que Represento, confirmo la aceptación de las condiciones establecidas en el Reglamento Deportivo Vigente de la Federación Mexicana de Rugby y Anexo Técnico para participar en el Campeonato.

Nombre y Firma del Representante del Club

Una vez llenado y firmado el documento, favor de enviarlo anexando comprobante del depósito bancario a los siguiente e-mails: campeonato@mexrugby.com / torneos@mexrugby.com . **Enviarlo a más tardar el 22 de septiembre 2023.**

24



Federación Mexicana de Rugby, A.C.



Carta Compromiso de Participación en la Fase Nacional Temporada 2023-2024

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2024.

Con la presente, yo Sr(a). _____ representante del Club ó Equipo _____ nos comprometemos a asistir y participar en cada una de las fechas establecidas en el Rol de Juego del Campeonato Nacional Mayor de XV's de la presente temporada.

El Capitán del Equipo será: _____.

En caso de incumplimiento a una o más fechas, el Club o Equipo arriba mencionado se hará acreedor a lo siguiente:

- Pérdida del partido por default con un marcador de 0 – 28 y, tres puntos menos de la tabla General de la Fase Regional.
No podrá participar en la Fase Nacional de la Temporada 2023 – 2024, en caso de ser uno de los equipos clasificados, cediendo el pase al siguiente mejor clasificado de la Región en la que tengo competencia.

Número telefónico: _____

Mail: _____

Firma del presidente, Manager y/o Representante

Una vez llenado y firmado el documento, favor de enviarlo anexando comprobante del depósito bancario a los siguiente e-mails: campeonato@mexrugby.com / torneos@mexrugby.com . **Enviarlo a más tardar el 7 de febrero del 2024.**

Listado Alta Jugadores FMRU

Temporada 2023-2024



Seguro Básico

Equipo:

Número de afiliación	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	Sexo	Lugar de residencia	CURP



Seguro Amplio

Equipo:

Número de afiliación	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	Sexo	Lugar de residencia	CURP



Seguro Extendido

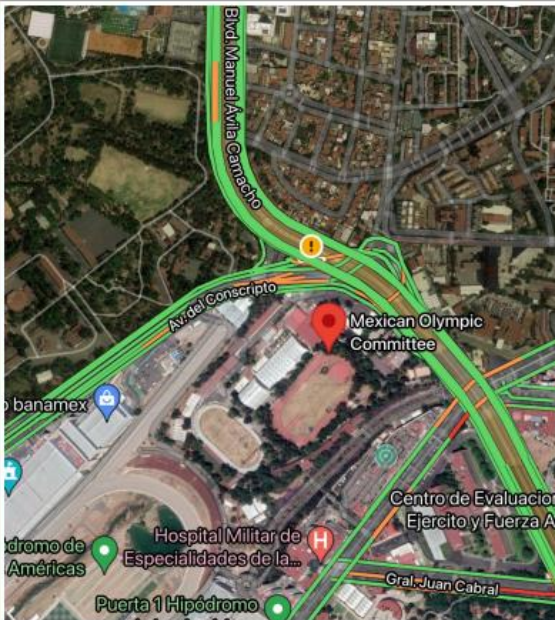
Equipo:

Número de afiliación	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	Sexo	Lugar de residencia	CURP

Plan de Emergencia Ejemplo

Temporada 2023 – 2024

Campeonato XV's Varonil

P A E Plan de Acción de Emergencia	
Club	CRT Centro
Lugar	Comité Olimpico Mexicano (CDOM) Av. Del Conscripto , Esquina Periferico S/N, Lomas De Sotelo, Miguel Hidalgo, 01210 Ciudad de Mexico
Croquis del campo	

Material	<p>En toda actividad se deberá de contar mínimo con : Botiquín de Primeros auxilios el cual deberá de contar con: Gasas , Vendas , Ferulas (moldeables) , Mascarilla de RCP, Soluciones de asepsia y antisepsia, tela adhesiva, collarín, Tijeras de uso rudo ,guantes de latex, termómetro, Baumanometro, estetoscopio y oxímetro de pulso.</p> <p>Dependiendo de la actividad deberá haber una ambulancia disponible todo el tiempo.</p>							
Contactos del club	<table border="1"> <thead> <tr> <th>RESPONSABLE</th> <th>TELEFONOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Encargado en caso de emergencia Manager CRT</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Persona que llama Manager CRT</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	RESPONSABLE	TELEFONOS	1. Encargado en caso de emergencia Manager CRT		2. Persona que llama Manager CRT		
RESPONSABLE	TELEFONOS							
1. Encargado en caso de emergencia Manager CRT								
2. Persona que llama Manager CRT								
Contacto de emergencias	<p>AMBULANCIAS BOMBEROS POLICÍA ASEGURADORA HOSPITAL</p>	<p>-911 -Thona Seguros (aseguradora FMRU) Póliza: 1165 Tel : 800 400 9911-018008906824 -Hospitales : -Hospital Español Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra 855 Granada, Miguel Hidalgo 11520 Ciudad de Mexico. -IMSS Hospital Lomas Verdes Avenida Lomas Verdes 52 Sta. Cruz Acatlan 53150 Naucalpan de Jerez, Mex.</p>						
Documentos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Credencial (FMRU) vigente del jugador • Credencial oficial vigente del jugador y acompañante • N° Seguro de gastos médicos particular • Num. De teléfono del lugar • Detalles de localización 							
Otro	<ul style="list-style-type: none"> • La Federación Mexicana de Rugby limita su responsabilidad a dar la primera atención en el campo y en caso de ser necesario apoyarlo a en el traslado al hospital mas cercano. • En caso de no contar con un familiar el manager sera el responsable da acompañar al jugador al hospital hasta que un familiar se encuentre presente. • Siempre que se use la aseguradora de la federación se deberá dar aviso en el momento del incidente a la aseguradora la cual asignara hospital en el cual se le brindara la atención según sea el caso. Mas información en http://mexrugby.com/ • Al estar adentro de las instalaciones del CDOM se deberá activar al servicio medico de las instalaciones. 							